



CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 422/2023.-

Comodoro Rivadavia, 28 de septiembre de 2023

VISTO:

La nota PFHyCS-AASPM P6555 / P2023 presentada por la Lic. Verónica Mariela Blanco, donde se solicita aval académico al proyecto de extensión "Encuentro de estudiantes en el marco del Día Mundial del Turismo", y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Lic. Verónica Mariela Blanco, docente de la Tec. y Lic. en Turismo, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Puerto Madryn, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Mirena Saric (colaboradora), Lic. Mariela Blanco (organizadora), Lic. David Santos (colaborador), Mgter. Natalia Olivera (colaboradora) y a los/as estudiantes: Romina Casal; Melina Caballero; Danna Cancelas; Florencia Coulter; Camila Fonseca; Juan Ocampo; Agostina Rivera; Beatriz Herrero; Rocío León Campos; Aldana Malla; Genaro Tamburrini; Julieta Rosas y Florencia Alarcón (colaboradores).

Que también involucra como instituciones u organismos externos a la Universidad a: Escuela Técnica Profesional N° 728.

Que la propuesta tiene como objetivos/ propósitos vincular a los estudiantes de la ETP N° 728 con estudiantes avanzados del nivel superior de Turismo en su propia ciudad, a la vez que busca dar a conocer las actividades de investigación que se realizan en ambas instituciones.

Que se desarrollará el 18 de octubre de 2023, en la ciudad de Puerto Madryn. Con una carga horaria de 10 (diez) horas.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes de 5to, 6to y 7mo año de la Tecnicatura en Gestión de Servicios Turísticos (nivel medio) y a estudiantes de la Tecnicatura y Licenciatura en Turismo (nivel superior).

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 25 y 26 de septiembre p.pdos.



...//2.-

**POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Encuentro de estudiantes en el marco del Día Mundial del Turismo", presentado y dirigido por la Lic. Verónica Mariela Blanco, a realizarse el 18 de octubre de 2023 con una carga horaria de 10 hs., en la ciudad de Puerto Madryn.

Art. 2º) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Mirena Saric (colaboradora), Lic. Mariela Blanco (organizadora), Lic. David Santos (colaborador), Mgter. Natalia Olivera (colaboradora) y a los/as estudiantes: Romina Casal; Melina Caballero; Danna Cancelas; Florencia Coulter; Camila Fonseca; Juan Ocampo; Agostina Rivera; Beatriz Herrero; Rocío León Campos; Aldana Malla; Genaro Tamburrini; Julieta Rosas y Florencia Alarcón (colaboradores).

Art. 3º) Encomendar a la Lic. Blanco, Verónica Mariela, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSJR-SJB: 422/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Lic. Rene Silvera
Presidente